

Memorando Nro. IESS-HCAM- JABCA-2017-2797-M

Quito, 22 de septiembre de 2017

PARA: Sr. Dr. Mauricio Rodrigo Heredia Fuenmayor
Gerente General (S) - Hospital Carlos Andrade Marin

Sr. Mgs. Jorge Daniel Mancero Espinoza
Director Administrativo - Hospital Carlos Andrade Marin, Subrogante

ASUNTO: RESPUESTA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL CANJE DE LOS
FÁRMACOS ELECTROLITOS CON CARBOHIDRATOS LÍQUIDO
PARENTERAL Y CALCITRIOL

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-HCAM-GG-2017-0849-M del 20 de septiembre de 2017, mediante el cual se solicita a esta Unidad lo siguiente:

"Con Oficio Nro. IESS-HCAM-GG-2017-0361-O, ésta Casa de Salud da contestación a los oficios Nro. 222-BN-IESS-DADSySS-2017, Nro. 188-DJT-DADSySS-2016 y Nro. 208-DJT-DADSySS-2016, remitidos por la Contraloría General del Estado para que se informe sobre el canje de los fármacos Electrolitos con Carbohidratos líquido parenteral, y Calcitriol sólido oral 0.5 mcg, que se encuentran en las bodegas de este Hospital caducados.

Petición:

Ante lo expuesto, solicito comedidamente se sirva disponer al Jefe de la Unidad de Bodega y Control de Activos, en un plazo de 15 días, remita un informe sobre el canje de los medicamentos mencionados, así como los avances del trámite pertinente.

De ser necesario, solicitar el apoyo de la Coordinación General Jurídica."

Por lo citado, se indica que mediante Memorando Nro. Oficio Nro. IESS-HCAM-JABCA-2017-0768-O del 18 de septiembre de 2017, la Unidad de Bodega y Control de Activos solicita al Laboratorio Farmacéutico Ginsberg se proceda con el retiro de los fármacos Electrolitos con Carbohidratos líquido parenteral, y Calcitriol sólido oral 0.5 mcg, los cuales poseen nota de débito, debido a no haberse canjeado los fármacos mencionados.

El día 22 de septiembre de 2017, el Laboratorio farmacéutico Ginsberg, procede con el retiro de los siguientes fármacos:

Memorando Nro. IESS-HCAM- JABCA-2017-2797-M

Quito, 22 de septiembre de 2017

FÁRMACO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	NOTA DE DÉBITO NRO.
CALCITRIOL SÓLIDO ORAL 0.5MCG	34104 UNIDADES	30/11/2017	647 Y 680
ELECTROLITOS + CARBOHIDRATOS LÍQUIDO PARENTERAL 5% + 0.9% FUNDA X 500 ML	924 UNIDADES	30/06/2017	645

Se adjuntan actas entrega recepción que indican lo actuado.

Particular que se informa para los fines correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Christiam Marcelo Suarez Licoa
**JEFE (E) DE LA UNIDAD DE BODEGA Y CONTROL DE ACTIVOS -
HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN**

Referencias:

- IESS-HCAM-GG-2017-0849-M

Anexos:

- acta_entrega_recepcion_devolucion_calcitriol.pdf
- acta_entrega_recepcion_devolucion_electrolitos_con_carbohidratos.pdf
- ss-hcam-jabca-2017-0768-o_solicitud_de_retiro_dc_caducados_- ginsberg_electrolitos_y_calcitriol.pdf

Copia:

Sra. Abg. Marietha Isabel Santamaria Ruiz
Abogada

Sr. Dr. Julio Ricardo Marmol Almeida
Coordinador General Jurídico - Hospital Carlos Andrade Marín

Memorando Nro. IESS-HCAM- JABCA-2017-2797-M

Quito, 22 de septiembre de 2017

ds

